

La Tierra de Segovia

Año III--1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 718



EL SENOR

Don Isidoro Cañas Sanz

Falleció el día 9 de Diciembre de 1921

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El director del Banco de España; sus hijas doña Angelita y doña Luisa Cañas Adeva y testamentarios,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 10, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Colón, 3, 2.º izquierda al Cementerio, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes 12, a las ocho y media de la mañana en la iglesia de San Andrés, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán sumamente agradecidos.

De la mujer para la mujer

Vuelve el tren como oleada de amargura a trepar los escalones de la meseta castellana y a dejar entre nosotros parte de aquella juventud que bajó plétorica de fuerzas y entusiasmos a las inhospitalarias tierras africanas y hoy llegan buscando entre suspiros y miradas de esperanza, el cariño que los anime y aliente, para rehacerse del doble agotamiento moral y físico que los redujo a niños desgraciados.

¡Pobres soldados nuestros! ¡Quién los conocel! Se apagó el cantar de despedida entre las aclamaciones de todos y empujados no sólo por sus bríos juveniles sino por aquella nota bélica que perdiéndose en la lejanía dejaba enardecida el alma y atenúa el dolor de los rotos lazos de convivencia familiar y grabado quedó el cuadro en la retina, sosteniendo nuestro optimismo la repetida cantinela con que la prensa alienta el alma nacional, hablando del excelente espíritu de la tropa, de su resistencia y de sus éxitos; sólo al ver de cerca la realidad, sólo al comparar la recia voluntad con que se aprestaron al cumplimiento de su deber, como satisfechos de poner una nota de bizarría que aureolase los interrumpidos

amores que los envolvían en puro ambiente de ilusión, y verlos hoy rendidos, vacilantes, encerrados en un silencio hosco y hermético nos damos cuenta de la realidad, tanto más ruda y dolorosa cuanto mayor ha sido el esfuerzo para contener el grito agudo e intenso que la herida de lo ocurrido en Marruecos produjo en el alma española y ante cuya desgracia ha sabido tener un gesto que dice de todos los heroísmos y de todas las abnegaciones.

Ya vuelven otra vez y como los anteriores al conjuro de la ciencia y de los cuidados tornara a ellos la salud y la alegría; que es asombroso el ver cómo responde la naturaleza a los veinte años, pero si las risas y los optimismos levantaron en bandada el vuelo ante el dolor y las penalidades, hoy que están entre nosotros nadie puede escasearles los recursos para atraerlos y nadie como la mujer con sus detalles de ternura para realizarlo.

Gran valor hay que reconocer a las distintas comisiones que con esplendidez remedian necesidades de los enfermos hospitalizados, pero acaso y sin acaso, a rehacer el abatido espíritu, a sostener con entusiasmo en ellos el ideal de la Patria, nada alcanzara más positivos resultados que la convivencia espiritual de la mujer,

de la mujer de todas las capas sociales y sobre todo de las más discretas; que mientras los socorros recibidos de las altas personalidades se estima las más de las veces como un deber, o dejan cierta huella propia de la caridad rígida o formalista de la vida oficial, la entrega de un buen libro por manos femeninas, la pregunta asidua y con vivo interés por su mejoría, la medalla que con cariñoso y sencillo trato se cueiga de su cuello, o el repaso de limpieza y casido que se les hace para aminorar el mal estado de algunas de sus ropas, seguramente que templará su alma más y los afirma en su deber que no todas las ordenanzas.

¡Es tan grato y tan sugestivo que con equilibrio de espíritu y con sinceridad nos mimes, que en los agotamientos nerviosos es sin disputa la más eficaz medicina; y por ello, siendo este plano tan del dominio de la mujer, por caridad, por nobleza de alma y por deber debiéramos todas rivalizar en esta delicada campaña!

T. DE PABLO

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargandoles en nuestros talleres

TEATRO JUAN BRAVO

Las funciones de ayer

La comedia en tres actos y en prosa de Pedro Muñoz Seca «El Ardid», fué estrenada ayer en Segovia.

La comedia, bien dialogada, es bonita, tiene situaciones cómicas de mucho efecto y abunda en chistes de buena ley. Aunque parezca mentira, por esta vez el «Rey del Asracan» contuvo el torrente astracanesco a los límites naturales de la frase ingeniosa y del sencillo chiste.

La interpretación en conjunto adolecía de falta de ensayos, falta que se justificaba por la apremiante necesidad de variar el espectáculo diariamente, pero aisladamente sobresalieron la señorita Carmoña, deliciosa Pepita, y el señor Vega, graciosísimo en el Arroyo, dos tipos cómicos muy bien vistos e interpretados.

La señora Rodríguez y el señor Carmoña, que dieron a sus papeles toda la vis cómica que requieren; y por último el señor Martínez que prestaron su autoridad a los tipos de Isabel y Arturo.

Funciones para hoy

A las seis y media. (Moda) La comedia en tres actos de Paso y Abati El Infierno. A las diez. (Popular). La misma comedia.

Noticias de Madrid

Cuando el pueblo quiere...

El Gobierno, impulsado intensamente y de un modo inaplazable por la opinión pública, activa las gestiones para rescatar del cautiverio de los moros a los prisioneros procedentes del desastre de Annual.

Un mitin en el Teatro de la Comedia, de Madrid, con requerimientos hechos en ese sentido, que no admiten dilaciones; un manifiesto de las damas españolas, las súplicas energicas de los afligidos deudos de los jefes, oficiales y soldados que se hallan en poder del bárbaro enemigo todavía irreductible, la voz del pueblo unánime y clamorosa, han sido la corriente eléctrica que mueve a los ministros a trabajar sin descanso para que las fervientes aspiraciones nacionales, cumplidas se vean en plazo corto.

Nos volvemos a ocupar de este asunto de los prisioneros, aunque ya lo hemos hecho cumplidamente, para sentar este aserto irrefutable:

Los Gobiernos, si son verdadera representación del país, tienen que verse precisados a obedecer las órdenes del pueblo, cuando son justas, como en esta ocasión. Es decir, que los pueblos, con sus actuaciones, son los llamados a imprimir a la política los rumbos que ésta debe tomar, de acuerdo con las aspiraciones ciudadanas, no fiando los gobernados en que los gobernantes cambien de ideas y procedimientos, sin que los empuje el torrente del general sentir.

Si el pueblo español, como ahora, en lo tocante al asunto del rescate de los prisioneros, se hubiera mostrado con tanta pujanza en otras cuestiones de índole gubernamental, ¿qué duda cabe que los gobiernos constitucionales no se hubieran atrevido a desobedecer el imperioso mandato de la pública opinión?

Nuestro pueblo debe enterarse de que es él, únicamente, quien tiene el privilegio de, glosando la vieja frase castellana, «hacer los hombres y gastarlos»; mantener los gobiernos que le merezcan confianza, obligarles, con exteriorizaciones como ésta, a fecundas labores, preocupándose por la cosa pública, y derrocarlos si no responden a lo que de ellos tiene derecho a esperar.

Movimiento político

La situación

El conde de Romanones marchó a su finca de Robledo, con el propósito de no regresar hasta el lunes.

Al despedirse de sus amigos les dijo: —Salvo lo imprevisto, ni en estos días ni en muchos ulteriores pasará nada notable en la política interior; continuará el señor Maura, y todos le ayudaremos en todo aquello que sea indispensable para la obra de gobierno.

Esta declaración corrobora la impresión según la cual, los liberales no crearán ninguna dificultad al Gobierno; es decir, que votarán la «guillotina».

Por el lado de los conservadores tampoco habrá inconvenientes, a pesar de que algunos diputados del estado llano protestan contra los procedimientos políticos que contra los intereses de ellos en sus distritos emplea el Gobierno.

Los señores Sánchez Guerra y conde de Bugallal escribirán conjuntamente cartas a los diputados conservadores indicándoles la conveniencia de apoyar al Gobierno en estos momentos, y rogándoles que asistan a las sesiones del Congreso, y, sin falta ninguna, a aquellas de la próxima semana parlamentaria en las cuales se ha de pedir la aplicación de la «guillotina».

La conferencia entre el conde de Romanones y Sánchez Guerra se ha aplazado hasta el lunes próximo.

El ministro de Hacienda continúa trabajando, sin levantar mano, en todo lo que afecta a la reorganización de la Hacienda.

De leyes tributarias especiales quiere valerse el señor Cambó para reforzar los ingresos, por estimarlas mucho más eficaces que el recargo de tributos consignado en el Presupuesto.

Las recompensas

La *Epoca* publicó el siguiente suelto de carácter oficioso:

«Pregunta *El Imparcial* aterrado si se van a dar por decreto las recompensas que figuran en el proyecto de ley empezado a discutir en el Congreso.

«Nuestras noticias son otras y, desde luego, tranquilizadoras para el colega. El proyecto de recompensas debió salir aquella tarde misma en que se inició su discusión. Al querer el señor Prieto transformar el Parlamento en convención fué imposible el lograrlo, y como la Ordenación bancaria tiene una fecha fija, el ministro de la Guerra se allanó a que fuera por delante.

«Tan pronto como el proyecto bancario se apruebe, se discutirán las recompensas y como el discurso del señor Prieto fué sólo efectista, quedará fácilmente rebati-

do, la Cámara se convencerá de lo razonadas que son las recompensas, y éstas saldrán aprobadas.»

El «modus vivendi»

El embajador de Francia en Madrid visitó ayer por la mañana al ministro de Estado, con quien celebró una detenida conferencia.

De lo tratado en esta entrevista informó después el señor González Hontoria al presidente del Consejo en una visita que le hizo por la tarde.

Se considera inevitable la ruptura comercial entre Francia y España.

El ministro de Estado, según ya hemos anticipado, prepara un «Libro Rojo» acerca de la negociación seguida con el país vecino, y hasta que no se publique, que será en breve, no admitirá sobre el asunto discusión parlamentaria.

De este modo, cualquier debate que se plantee se desarrollará con una base documental.

Acontecimientos

y sucesos

La Universidad Popular Segoviana

Ocupándose de este centro de cultura tan importante, escribe «La Libertad»:

El ilustre escritor y catedrático don José Rodao ha tenido a bien remitirnos la Memoria de los cursos de extensión universitaria dados en 1920 y 1921 a los obreros segovianos por un grupo de entusiastas catedráticos del Instituto y de la Escuela Normal de Segovia.

Los centenares de obreros matriculados en estos cursos; la creación de una Biblioteca popular; la colaboración presta-

ALMACEN DE CORTINAS
JOSE DE TRUJOS
 La casa más surtida, antigua y acreditada de la capital. — Ventas al por menor y mayor. — Inmenso surtido
ORRYANTES, 80. — SEGOVIA

da a esta obra por ingenieros, médicos, arquitectos y otros elementos ajenos a la enseñanza, realza aún más la importancia social de la Universidad popular de Segovia.

Felicitemos desde estas columnas a los organizadores y les exhortamos a realizar sin desmayos la obra emprendida hasta llegar a su término, que es la educación del pueblo.

El convenio postal con América

Habiendo sido puesto en vigor, por Real decreto de 19 del pasado, el Convenio postal celebrado entre España y las Repúblicas de América y Filipinas, se pone en conocimiento del público que el aludido Convenio será puesto en ejecución a partir del 1.º de Enero próximo en las relaciones postales con los países que hasta ahora han ratificado el Convenio o que lo han puesto en ejecución a reserva de ratificación.

Estos países son: Perú, Colombia, El Salvador, Honduras, Bolivia, Santo Domingo Ecuador y Cuba.

Se aplicará, como se ha convenido, la tarifa de servicio interior para la correspondencia que se expida a los indicados países.

Se previene muy especialmente la atención del público que el franqueo es obligatorio; es decir, que el remitente deberá franquear *completamente* los objetos que expida, si se trata de tarjetas postales, impresos de todas clases y muestras sin valor.

Por excepción se cursarán las cartas insuficientemente franqueadas, pero siempre que el valor de los sellos que figuren en el sobre sea, por lo menos, el exigido para el primer porte de 15 gramos; es decir, 20 céntimos. Estas cartas serán cargadas por las Oficinas españolas de origen con el doble de la insuficiencia, que será percibido de los destinatarios en el punto de destino.

En caso de no cumplirse estas condiciones, la correspondencia quedará sin curso en las Oficinas de origen.

Para los oficiales de secretarías judiciales

Cumpliendo lo dispuesto por Real orden, se convoca de nuevo los exámenes de ingreso para oficiales de Secretaría judiciales, que debieron verificarse en esta corte en el mes de abril último, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 55 del Real decreto de 1 de junio de 1911, modificado por el de 3 de abril de 1914. Hácese público que los referidos exámenes darán principio el día 16 de enero próximo para aquellos aspirantes que tienen solicitada su actuación en la referida convocatoria.

Beneficios para las tropas de Africa

La inspección general de ferrocarriles y etapas, por encargo del ministro de la Guerra, ha gestionado cerca de las Compañías ferroviarias la concesión de algunos beneficios para que las tropas de Africa puedan recibir encargos durante las próximas pascuas, habiendo obtenido que se admitan facturaciones en gran velocidad, al precio de las tarifas de pequeña, con destino a aquellos territorios, y en las condiciones que se publicarán oportunamente.

Este servicio funcionará desde el 15 del actual al 10 de Enero próximo.

DEL MAGISTERIO

Los maestros de derechos limitados

La Asociación de maestros de derechos limitados de la provincia de Burgos, y muchos otros compañeros de varias provincias, han hecho públicas las siguientes aspiraciones pedagógicas y económicas que han aprobado en sus Asambleas:

Unificación de escalafones. Ingreso en el Magisterio según las normas empleadas en otros países. Equiparación del Magisterio a los demás funcionarios del Estado. Reglamentación equitativa de concursos generales de traslado, concursos, permutas, etc.

Pago de cantidades adeudadas por material de adultos.

El grado de normal

En la *Gaceta* del 7 del corriente se ha publicado un real decreto, que será muy del agrado del Magisterio, puesto que se suprime la limitación de edad y la circunstancia de llevar cinco años de servicios para cursar libremente los estudios correspondientes al grado normal en la Escuela Superior del Magisterio. Los alumnos que hagan oficialmente sus estudios disfrutarán de una beca, a tenor de lo establecido al reorganizar la Escuela Superior.

Sesiones de la Asociación nacional

Durante los días 27, 28 y 29 del mes actual se celebrarán, por mañana y tarde en la Escuela Normal Central, las sesiones de esta Asociación. A ellas asistirán todos los representantes de las Secciones provinciales para discutir el siguiente orden del día:

Reforma del reglamento; gestiones realizadas desde la última Asamblea; aprobación de cuentas; elección de presidente, secretario y tesorero; orientaciones para conseguir la resolución del pleuro de los maestros de derechos limitados; conveniencia de dirigir un manifiesto a las Cortes y a la opinión pública.

Cada delegado sólo podrá emitir un voto en las deliberaciones de la Asamblea, cualquiera que sea el número de asociados a quienes represente.

Como el número de maestros que ha de asistir a las sesiones es grande, la Junta ejecutiva de esta Asociación gestiona de las Compañías de ferrocarriles la concesión de billetes económicos para los asambleístas.



CARLOS COPPAL

FUENCARRAL, 27. — MADRID

RELOJES DE TODAS CLASES. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante para segovia y su provincia,
D. JORGE ZURDO FRAGULAT
 BAIOZ, NUMERO 16 2.º

Los Saldos de la Reina
 Casa en Madrid, Reina, 21
 Infinidad de artículos

Castilla y León

La Universidad de Salamanca

Ya tienen conocimiento los lectores de que la Universidad de Salamanca se «halla herida de muerte» y, principalmente, la Facultad de Medicina de allí, por carecer de lo preciso para el sostenimiento de esta clase de centros de cultura.

Nos ha llenado de honda pena este toque de alarma, dado en un periódico de aquella población, por una persona respetable, digno de ser atendida.

No faltaba más que eso: que el edificio venerable en que fueron oídas las sabias enseñanzas de Fray Luis de León, quedara desierto de profesores y estudiantes; que el más prestigioso centro docente de nuestro país, por su mas remoto linaje, terminara, un día aciago, su existencia, falto de protección decidida y firme.

Suponemos que no sucederá. No puede suceder. Sería demasiado fuerte que dejaran de discurrir por las calles de la vieja y artística ciudad universitaria, recordando un pasado glorioso, la alegría escolar con su loca travesura disculpable en años mocetiles, con sus anécdotas picarescas de la vida estudiantil, con sus galanteos y rivalidades amorcosos entre los antiguos portadores del burdo manto y becas de rancia creación.

Salamanca la docta, y con ella España entera, si llegara a ocurrir lo que anuncia desolado el firmante del artículo que hoy mueve nuestra comentarista pluma, sabrían hacerse escuchar en donde fuera preciso.

No debe acontecer; no es posible que acontezca que la altiva rival de la Sorbona, uno de los luminosos faros de luz densa y esplendente que alumbrara las tinieblas de edades oscurantistas, quedara convertido, por incuria de estos tiempos de progreso y de adelantos pasmosos, en un viejo monumento, frío, deshabitado y hosco, que mostrara al curioso visitante, como el de Alcalá de Henares que Cisneros protegió, su vieja fábrica artística, evocación planifera de lo que logró alcanzar en los años de su lejano esplendor.

SALAMANCA

Un elogio al músico señor Terol

El Adelanto inserta un elogio sincero y justo, dedicado al músico mayor del regimiento de Infantería de La Victoria, don Vicente Terol, que con tantas simpatías y amistades cuenta en Segovia, en donde residió algún tiempo formando parte de la banda de música de la Academia de Artillería.

Dicen así algunos de los párrafos del suelto a que nos referimos:

Hoy, jueves, si el tiempo no lo impide, finalizará con un concierto la campaña musical de la banda del regimiento de La Victoria, durante el presente año.

Su actuación ha sido seguida con el aplauso y admiración del público, que ha demostrado, en diversas ocasiones, con visibles muestras de agrado, lo estimable y meritorio de la labor artística realizada por el competente maestro Terol y por sus huéspedes.

Los músicos de La Victoria han cultivado, siempre con excelente éxito, los más variados matices musicales, dándonos a conocer una verdadera selección de obras de compositores nacionales y extranjeros.

Hasta por rendir un tributo a las corrientes de la moda, han interpretado últimamente dos o tres piezas con el pintoresco acompañamiento de jazz band, que han sido aplaudidísimas.

LOS SUCCESOS DE MATEUCOS

De Melilla

¿Sanjurjo a Tetuán?

Dícese aquí que en breve marchará a Tetuán con algunas fuerzas de su mando el general Sanjurjo.

Sumisiones

El general Cabanellas ha recibido a una Delegación de los jefes de fracción de Ulad Setut y Beni-Ukil, que en una junta recientemente celebrada han acordado someterse sin condiciones y entregar los rehenes necesarios y todas las armas.

Fracción hostil dispersada

Una fracción de Beni-bu-Gafar, que combate con otros moros del lado allá del Kert, se presentó frente a Tifasor en actitud hostil.

Las baterías de dicha posición dispersaron el grupo a cañonazos.

VALLADOLID

La exposición de cuadros

El jueves, festividad de la Purísima, a las doce de la mañana, se inauguró la Exposición de cuadros de artistas castellanos a beneficio de «las colaciones del soldado».

Fueron invitadas las autoridades y representaciones. Después, hasta las seis de la tarde, estuvo abierta la Exposición.

—Se han recibido cuadros de los jóvenes artistas, don José Gómez Sans, don Antonio de la Fuente (dos obras), don Constancio Núñez, don Horacio Marcos y don Juan Cellino Perotti.

Son ya, con éstas, veinte las obras recibidas.

Estoy agradecidísimo—dijo el alcalde—al generoso concurso que me han prestado los artistas. La Exposición resultará verdaderamente interesante, y es de esperar que productiva.

Pimentón de matanza

Superior garantizado, cafés elegidos chocolates elaborados a brazo, vinos de Rioja y Valdepeñas, legumbres y conservas de las mejores procedencias. Todo a precios muy limitados.

SANTA BARBARA

JUAN BRAVO, NUM. 21

Homenaje a la duquesa de la Victoria

El batallón del regimiento del Rey celebró en el campamento alto una fiesta en honor de la duquesa de la Victoria.

El coronel señor Saro pronunció un elocuentísimo discurso, en el que dedicó frases de elogio a la humanitaria labor y piadosas iniciativas de S. M. la Reina doña Victoria en favor de los soldados heridos en campaña, que con tanto entusiasmo y eficacia secundan la ilustre duquesa de la Victoria y demás damas enfermeras.

En nombre del regimiento de su mando, agradeció a la Cruz Roja su humanitaria actuación, y puso fin a su discurso vitoreando a dicha benemérita institución.

Los soldados Eusebio Canos y Rafael Láinez leyeron a continuación unos trabajos literarios, en los que cantan las virtudes de la duquesa de la Victoria y elogian su solicitud maternal para con los soldados.

Se vende

calentador de leña para baño, en dos terceras partes de su coste.

Razón: Juan Bravo, 26.

DE TODA ESPAÑA Del extranjero

BARCELONA

¿Vive Silvestre?

El corresponsal en Melilla del periódico «Las Noticias» comunica que el general Silvestre vive y se halla en la cabila de Beni Said. Añade que dos indígenas de dicha cabila, con nombre supuesto, han embarcado para España con objeto de visitar al Rey y decirle que, si no se acude pronto en auxilio de Silvestre, los partidarios de Abd-el-Krim arrasarán la cabila. Otros dos indígenas han embarcado en Orán con el mismo objeto. Esta noticia ha causado sensación en Barcelona al ser conocida.

VIGO

¿Explota una bomba en el Consulado de España en Portugal?

Dicen de Portugal que el jueves hizo explosión una bomba en el portal del edificio que ocupa el Consulado de España.

La explosión fué tremenda y produjo grandes destrozos.

La Policía encontró un papel que decía: «En defensa de Nicolau.»

El cónsul de España, que no se encontraba en el Consulado en aquel momento, ha dicho que hace tiempo venía siendo amenazado de muerte por haber corrido el rumor de que España intentaba intervenir militarmente en Portugal.

MALAGA

Llegada de la Reina Victoria

Desde primera hora de la mañana del jueves comenzó a notarse extraordinaria animación en las calles. Los balcones de las casas del centro están engalanados y en la estación, adornada con mucho gusto, se ha levantado un arco costado por los de la industria malagueña. A la puerta del palacio de Larios se alza otro, y frente al templo de la Virgen de la Victoria los bomberos han erigido otro más.

En la estación esperaban a la Soberana las autoridades e inmenso gentío. Desde Bobadilla acompañaban a doña Victoria el gobernador, el presidente de la Diputación y varios diputados.

La Reina fué cumplimentada por el alcalde, que le entregó un ramo de flores, y después de revistar a la compañía que le rendía honores, salió de la estación acompañada de la duquesa de San Carlos y el personal palatino.

En la iglesia de la Virgen de la Victoria fué recibida Su Majestad por el obispo revestido de pontifical, y el hermano mayor de la Cofradía, que ofreció a la Soberana una medalla de oro de la Patrona de Málaga, en conmemoración de la visita, y un pergamino con el nombramiento de presidenta honoraria de la Cofradía.

Desde el templo se dirigió la Reina al nuevo hotel de los marqueses de Urquijo donde se hospeda.

PARIS

Las relaciones franco-españolas

El día 8 a las once de la noche se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio del Elíseo, bajo la presidencia del señor Millerand.

Al terminar la reunión se facilitó a la Prensa una nota oficiosa, que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«El ministro de Comercio expuso a sus compañeros de Gobierno la situación creada por la expiración del Tratado de Comercio con España.»

ROMA

Ruptura de relaciones del Vaticano y Francia

En los círculos del Vaticano se tienen ciertos temores respecto a la Embajada de la Santa Sede en Francia. Si llegara a ser necesario llamar a monseñor Cerretti el Vaticano consideraría este hecho como un grave fracaso. La actitud de la mayoría republicana no causa descontento. Los católicos vehementes son los que han originado en el Vaticano aquellos temores.

Como tienen influencia sobre una parte del Episcopado francés, se les acusa de hacer toda clase de esfuerzos, tanto en París como en Roma, adonde envían numerosos emisarios, para impedir la estabilización de las relaciones de la República francesa con la Santa Sede.

Esta situación ha provocado el viaje a Roma del cardenal Dubois. El arzobispo de París ha visto al Papa Benedicto XV.

LONDRES

El convenio anglo-irlandés

Según el Daily News, en Dublín se abrigan temores de próximos disturbios provocados por un grupo de republicanos extremistas.

En los círculos políticos se concede importancia a la convocatoria hecha con carácter urgente por el señor De Valera a los delegados irlandeses para que asistan a la reunión del Gobierno y del Dail Eirean, que debe celebrarse hoy.

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Bragulat

DIRECTOR

Crédito S. Loinaz

PRIM, 19, SAN SEBASTIAN

Ventas al contado y a plazos hasta 20 meses de crédito de los siguientes artículos: Aparatos fotográficos.—Bicicletas.—Escopetas de caza.—Gemelos prismáticos.—Máquinas de escribir.—Máquinas parlantes y discos.—Pistolas automáticas.

Representante para Segovia y su provincia

D. JORGE ZURDO BRAGULAT

DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

DAOIZ, NUM. 16, 2.º, SEGOVIA

Teléfono 82

Apartado de Correos 19

encontrará usted gran economía en sus compras encargándolos en nuestros talleres

LA VIDA EN LA CIUDAD

De interés local

Las reformas urbanas

Ya ha aclarado por completo su opinión nuestro colega *El Adelantado de Segovia*, acerca del procedimiento para obtener recursos con el fin de llevar a efecto las obras necesarias para el abastecimiento de agua y mercado cubierto.

Precisamente la solución que apunta la consideramos la más perjudicial para los intereses generales del Ayuntamiento y los particulares del vecindario, y contra ella protestaremos enérgicamente, en primer término, porque ello supondría tanto como pronunciarse contra las modernas corrientes administrativas que preconizan la municipalización de todos los servicios que sean susceptibles y además porque precisamente la opinión se opuso ya resueltamente a la adopción de este procedimiento, cuando hace algunos años trató la Corporación municipal de llevarle a cabo, oposición que fué exteriorizada en varias instancias que se dirigieron, a aquella, suscritas por los más prestigiosos vecinos de esta población.

Nosotros, mientras otra cosa no se nos demuestre, no dudamos, por un momento, de la recta administración de los concejales, tanto de los actuales como de los futuros y por eso estamos persuadidos de que la operación de crédito de que se trata se desarrollará y amortizará con arreglo al plan prefijado; pero aún cuando fueran una realidad los temores que el colega abriga, jamás, y esto ya lo hemos manifestado en nuestro anterior artículo, podría producirse la merma o extinción del capital que se pignora, pues suponiendo que el Ayuntamiento no cumpliera puntualmente el compromiso que contraiga con la entidad bancaria que realice la pignoración, habría que recurrir, para efectuar el pago de ese crédito, a los ingresos municipales en general ya que los títulos de la Deuda ordinaria que ahora se entreguen al Consistorio, en equivalencia de las Inscripciones que posee, que por el carácter intransferible de ellas no pueden ser pignoradas, han de volver al Centro directivo correspondiente, pasado el tiempo, previamente fijado.

Es decir que la Dirección general de la Deuda, verifica el canje de láminas de Inscripciones intransferibles por títulos de la Deuda, al solo efecto de que estos sirvan de garantía a una operación de crédito, planeada con perfecto conocimiento de aquella dependencia, para que la misma pueda exigir, en cuanto pase el plazo en que tal operación ha de ser amortizada, la devolución de esos títulos a la expresada Dirección para que sean nuevamente convertidos en títulos de la Deuda.

Es una tramitación análoga a la realizada por varios Ayuntamientos, entre ellos por el de El Espinar, que sabemos fué llevada a cabo de modo brillante y que precisamente el director de *El Adelantado*, señor Cano de Rueda, por su carácter de senador por esta provincia gestionó muy activamente en las oficinas de la Corte, no creyendo que el articulista querrá inferir a los concejales segovianos la ofensa de estimarles más incapaces de administrar rectamente los intereses municipales que los de El Espinar.

Para que la opinión forme un juicio exacto de la cuestión, y con el fin de poder ilustrarla, hemos procurado enterarnos detalladamente de la forma en que la operación referida va a ser llevada a efecto, en relación con su inversión.

Resulta que en los expedientes para las obras de abastecimiento de aguas y de construcción del mercado cubierto, aparece, según cálculos técnicos y económicos que el producto de ellos será de 175.000 pesetas por el agua y de 11.000 pesetas por el mercado.

Pues bien, deducidas las 50.000 pesetas que hoy obtiene el Ayuntamiento, de dicho servicio de agua, resultará que ambos rentarán 136.000 pesetas, o sea

que en 15 años, a lo sumo, estará completamente amortizado el capital que supone, con el interés correspondiente.

Repétemos también que debe darse preferencia a los servicios de agua y mercado, pero sin que esa preferencia

signifique que se prescindiera en absoluto de los demás.

Y por hoy hacemos punto respecto a esta cuestión, pues se va haciendo demasiado extensa la réplica.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Necrología

Victima de penosa dolencia, falleció ayer en esta ciudad, el auxiliar de Caja de esta sucursal del Banco de España, don Isidoro Cañas Sanz.

Las excepcionales condiciones que al finado adornaban de honradez y laboriosidad, le hicieron captarse generales simpatías en esta población por lo que su muerte ha de ser muy sentida.

A sus hijas doña Angelita y doña Luisa, y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar esta tan gran desgracia.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué muy querido amigo nuestro don Mateo García Matabuena.

A la distinguida esposa, hijas y demás familia del finado reiteramos nuestro más sentido pésame.

El Arte de Imprimir

Mañana domingo, a las once, celebrará en el Centro Obrero junta general la Sociedad del arte de imprimir, para tratar de varios asuntos, entre ellos de la designación de candidatos para las próximas elecciones de concejales.

El niño calculador de Mata de Cuéllar

Se encuentra en Segovia, llamado por la Diputación provincial, para ser presentado al señor director general de primera enseñanza el niño calculador de Mata de Cuéllar, al que acompaña su padre.

Una res inutilizada

Por haber resultado del reconocimiento practicado por el señor inspector municipal de carnes, que una res vacuna procedente de un pueblo de esta provincia, que fué presentada ayer en el Madero para ser sacrificada no estaba en condiciones para el consumo, el alcalde dispuso que fuera inutilizada, sometiéndola a la total cremación.

Una visita

Anoche tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción, la visita de los artistas de cinematógrafo de la Casa Gaudmont, para hacernos constar su gratitud por las frases de elogio que en nuestro número de ayer les tributábamos.

Conferencias en la Universidad Popular

En enero y febrero próximos se darán conferencias en la Universidad Popular.

Primeramente hablará el gobernador civil señor Díaz Caneja, y después los señores Ossorio y Gallardo, Morente y el ilustre rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, el cual aprovechando su estancia en Segovia, en uno de dichos meses, ha accedido a dejarnos oír su culta palabra, en el primero de los centros mencionados.

El novenario a la Purísima Concepción

Se está viendo muy concurrido el novenario que por las hijas de María se está celebrando en la Iglesia de San Martín, en honor de la Purísima Concepción.

Traslado

Ha sido trasladado a Teruel, a petición propia, el oficial de Telégrafos perteneciente a esta Sección don Raul Ruiz.

Lamentamos la ausencia de tan culto funcionario.

Asociación de Hijas de María de la parroquia de San Martín

Mañana, a las ocho, tendrá lugar en la iglesia de San Martín, el acto solemne de la comunión general para las afiliadas a la piadosa Asociación de Hijas de María de la parroquia, ocupando el padre Rodrigo, carmelita la cátedra sagrada.

Por la tarde, a las cinco y media, con motivo de la función religiosa que esta misma Asociación celebrará en el citado templo, predicará el obispo de la diócesis, excelentísimo señor don Manuel de Castro Alonso.

Reunión de alcaldes

En cumplimiento de la citación hecha por el gobernador civil señor Díaz Caneja, a todos los alcaldes de la provincia estos se reunirán en la mañana de hoy en la diputación provincial de esta ciudad, para tratar de asuntos relacionados con la Brigada sanitaria.

En nuestro número de mañana pondremos al corriente a nuestros lectores de los asuntos que en dicha reunión se traten.

Averías en las tuberías del agua

Con motivo de una avería ocurrida en la tubería de conducción de agua que existe en las inmediaciones de la Puerta de Madrid, avería que se está reparando con toda actividad, el servicio se realiza con alguna irregularidad en algunos sitios de la población.

Obras en el Circulo Mercantil

La Junta Directiva de esta entidad ha acordado abrir un concurso entre Maestros Carpinteros herreros y Vidrieros, socios de la misma, para la ampliación de la galería y cubierta con hierro y cristales del patio central del edificio de su propiedad. (Casa de los Picos).

También saca a concurso dicho Circulo el derribo de una casa y una tapia que existe en el patio-jardin del mismo.

Se admitiran proposiciones para dichas obras el día 15 de este mes y hora de las 7 de la noche en que tendrá lugar la apertura de los pliegos que al efecto se presenten.

La banda de la Academia a Ciudad Real

Como anunciamos oportunamente salió para Ciudad Real la banda de música de la Academia de Artillería.

Se venden

cerdos de destete, pura raza de Vitoria, en el Hotel Comercio.

La visita del director general de primera enseñanza

El señor director general de primera enseñanza, que tenía anunciada su llegada a esta capital para el día de hoy, con el fin de estudiar personalmente el caso del niño calculador de Mata de Cuéllar, no lo verificará hasta el de mañana, según ha manifestado dicho señor director.

Fallecimiento

En Carbonero el Mayor, donde residía, falleció la noche de anteayer, día 3, el que fué en vida culto farmacéutico de aquel pueblo y buen amigo nuestro don Modesto Rodríguez Mena.

El gran afecto con que contaba en Carbonero un prestigioso farmacéutico, ha sido causa de que la muerte del señor señor Rodríguez Mena haya producido honda impresión en aquel vecindario.

Nosotros que participamos, en vida del malogrado señor Mena, de su amistad y afabilidad de trato, nos asociamos hoy al dolor de su viuda, y a ésta y a sus desconsolados hijos, participamos desde estas columnas, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Mejoria

Se ha iniciado alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, el insigne ceramista don Daniel Zuloaga.

Hacemos votos por el total restablecimiento del enfermo.

La Junta de la Comunidad

Hoy celebrará su sesión mensual ordinaria la Junta de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, bajo la presidencia del Alcalde señor Guajardo.

En la Iglesia de los Padres Carmelitas

Hoy, a las nueve y media de la mañana, se celebrará misa solemne y en ella harán su profesión tres religiosos de esta Comunidad.

El sermón está a cargo del reverendo Padre Lino de San José, secretario provincial.

Toma de posesión

El nuevo ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, don José María Ortega Ballesteros, se ha posesionado de su cargo.

Así nos lo comunica dicho señor en atento B. L. M. que nos dirige, atención que le agradecemos como así bien los ofrecimientos que se sirve hacernos, a los que desde luego correspondemos muy gustosos.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—Esta mañana se reunirán en la Diputación, todos los alcaldes de la provincia, para tratar de la Brigada Sanitaria, de acuerdo con la circular del gobernador civil, publicada en el *Boletín Oficial*.

BARCELONA.—El periódico *Las Noticias* inserta una información de su correspondiente en Melilla comunicando que el general Silvestre vive y se halla en la cábila de Beni-Said. Dice que dos indígenas han embarcado para España con objeto de visitar al rey y exponerle que si no acude pronto en auxilio de Silvestre los partidarios de Abd-el-Krim arrasarán la cábila mencionada.

VIGO.—Comunican de Portugal que el jueves hizo explosión una bomba en el portal del edificio que ocupa el consulado de España.

La explosión fué enorme y produjo grandes destrozos. Halló la policía un papel que decía: En defensa de Nicolau.

MALAGA.—Ha llegado la reina Victoria para visitar los hospitales militares. Se la tributó un grandioso recibimiento.

MADRID.—Se celebró Consejo de ministros, confirmando el ministro de Estado, que de no recibirse nueva contestación mañana terminará el «modus vivendi» con Francia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Actualidad militar

Destino de Artillería.—Ha sido nombrado para el mando de la brigada de Artillería de la octava división, el general don José de Carranza.

Gran cruz.—Se concede la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Luis Hermosa.

Organización.—Se ha dispuesto que el teniente coronel del grupo de instrucción de Artillería, es el jefe principal del mismo, con todos sus cometidos; desapareciendo, por tanto, la diversidad de conceptos, de representación y jefe táctico, que se le asignaba.

Banco de pruebas.—Se crea en Eibar un Banco de pruebas de armas portátiles y sus municiones, estando encargado del mismo un jefe (teniente coronel o comandante) y dos capitanes de Artillería.

Este Banco de pruebas tendrá una delegación en la Maestranza de Barcelona.

Ejercicios.—Esta tarde y mañana tendrán instrucción en la Dehesa, las baterías de alumnos de la Academia de Artillería.

Ocasión BAJO EL HIERRO

Balcones, rejas, barandillas, terrazas, etcétera, a 17 pesetas arroba.

Reparación de toda clase de motores romanas, básculas, balanzas, etcétera.

9, PLAZA DE SANTA EULALIA, 9

Todos los trabajos de esta casa son garantizados.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Preside el señor Guajardo, y asisten los señores concejales Rivas, Well, Rueda, Reguera, Parareda y Tablada (don Carlos).

Acta

Leída la de la sesión anterior, es aprobada.

Asistencia

Los señores concejales que no concurren a la sesión, han omitido manifestar las causas que se lo impiden, excepto don Fredesvindo Ruiz, que se halla ausente, por ocupaciones inaplazables.

Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales publicados desde la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, no contienen disposición alguna que afecte a esta Corporación.

Empadronamiento

Don José López Mena solicita ser empadronado como vecino.

El Ayuntamiento acuerda acceder a lo solicitado.

Declaración de vacantes

Por Secretaría se hace la propuesta de vacantes de concejales para la próxima renovación bienal en cumplimiento de lo que determina la ley municipal.

El Ayuntamiento, acuerda declarar hasta el momento presente once vacantes

ordinarias y extraordinarias a proveer y que así se comuniquen a los señores gobernador civil de la provincia y presidente de la Junta municipal del Censo, a los efectos oportunos.

Estado de fondos

Lo presenta Contaduría con una existencia de 14.158,19 pesetas.

El Ayuntamiento lo aprueba, y no teniendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

Delegación de Hacienda

Señalamientos

Se ha acordado se hagan efectivos en el día de hoy, los libramientos siguientes:

A doña Julia Sancho, 113,44 pesetas.

A don Clemente González, 564,98.

A don Manuel Alaya, 1.722,99.

A don Giner Navarro, 19.880,78.

A don Gerónimo Giménez, 5.882,44.

A don Ciriaco López, 19.770.

Al señor habilitado de la Guardia civil, 51,25 pesetas.

Ropero de caridad de Sta. Victoria

Por no haberse podido constituir normalmente esta Sociedad como en años anteriores, por varias y diferentes causas, la junta directiva de acuerdo con el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, y con el fin de poder como otras veces socorrer a los pobres necesitados de abrigo en esta época de frío, y cumplir los reiterados deseos de S. M. la Reina (que Dios guarde), de que en esta capital siga funcionando su *Obra predilecta*, hace un gran llamamiento a los socios del Ropero y almas caritativas, para que envíen donativos de ropas a la secretaria general señorita de Ceballos Escalera (Casa de Cheste) desde esta fecha hasta el 16 del corriente, advirtiéndole que las ropas que se reciban después de ese día, no podrán ser distribuidas en el reparto de este año, que ha de hacerse, como manda el Reglamento el veintitres de Diciembre, santo de nuestra soberana, y antes ha de exponerse al público todo lo recogido.

LEA MAÑANA

"La Tierra de Segovia"

SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 15.—MADRID

UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

Para encargos y medidas en Segovia,

HOTEL COMERCIO (SR. GRACIA)

Corresponsal administrativo, D. Jorge Zurdo, Daoiz, 16, 2.º

nuestros ermitaños. Juliano arcipreste en el crónico escribe que florecía la fama de su santidad por los años 692 dando a entender que profesaban la regla de San Benito, y así lo escriben muchos. Presumimos que Frutos no fué sacerdote, y entonces habia pocos en aquella sagrada religion. De Valentin escriben que fué abad, y lo confirma la tradicion; mas no hallamos fundamento para afirmar que fuese obispo de nuestra ciudad, que no sería poca gloria de nuestra patria averiguarlo.

IV. En la miserable pérdida de España se acogieron muchos a lo oculto de aquella tierra y amparo de nuestros santos, los cuales sabiendo que algunas escuadras de moros venian a sus ermitas, les salieron al encuentro sin mas armas que firme esperanza en Dios. Y viendo que llegaban cerca, Frutos habiendo suplicado a Dios librase aquellos pobres fugitivos de la ira de aquellos bárbaros que solo les perseguian por cristianos, se les puso delante mandándoles en nombre de Jesucristo Dios-hombre, criador y redentor del mundo, no pasasen de una raya que señaló con el báculo. Y al punto con admiración de todos se abrió la peña, dejando en medio de cristianos y moros una abertura profunda, que hasta hoy nombran *la cuchillada de San Frutos*. Refiere Fr. Alonso Venero en sus vidas de Santos de España, que con nombre griego nombró *Agiographia*, y manuscrito se guarda en la real librería de San Lorenzo, que un moro instruido en su Alcorán y celoso de su seta, en pláticas con nuestro santo, blasfemó de la santísima Eucaristía, diciendo que los cristianos adoraban imposibles, creyendo que el pan se convirtiese en Dios, y se permitiese comer así de los hombres como de las bestias, pues si se lo pusiesen en un poco de cebada lo comerian. Al horror de tal blasfemia quedó Frutos lastimado y

CAPITULO X

Primera noticia de la imagen de la Fuencisla.—Vida, milagros y muerte de San Frutos.—Martirio de San Valentin y Santa Engracia, sus hermanos.—Sucesos varios de Segovia.

Al estruendo pavoroso de la pérdida de Rodrigo, y su ejército y vitoria de los moros (asi los nombraremos de aqui adelante) todo era huir a las montañas y esconder reliquias, imágenes y libros de la furia del enemigo. En nuestra ciudad D. Sácaro, beneficiado, como él se nombra, de la iglesia escondió en las bóvedas de San Gil una imagen de la Virgen madre de Dios, que estaba a la entrada occidental de nuestra ciudad en las peñas nombradas entonces Grageras, y hoy de la Fuencisla, por las fuentes que distilan. Con ella escondió un libro, que perdió el descuido de los antecesores y nuestra desgracia, conservándose hasta nuestros tiempos una hoja por guarda o aforro de un libro de canto muy antiguo de la misma iglesia. Era la hoja de pergamino tosco en que se leía en letra propia de los godos lo siguiente: *Dominas Sácarus Beneficiatus huius almæ Ecclesie Segoviensis hanc tulit imaginem Beatæ Mariæ de rupe supra fontes, ubi erat in via, et cum alijs abscondit in ista Ecclesia. Era DCC.LII.*

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorales y cultos del día

La traslación de la Santa Casa de Loreto. Santos Melquiades, papa, Eulalia, Julia, vírgenes mártires; Carpóforo, presbítero; Abundio, doctor, mártires; Sindulfo, Deusedit, obispos.

En Santa Eulalia.—Solemne función por la festividad de la gloriosa titular de la parroquia. A las diez y media de la mañana misa sacramental con sermón panegírico de Santa Eulalia, por el reverendo padre Mariano Usero, misionero; quedando de manifiesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde, hora en que se hará la reserva con bendición sacramental.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Martín.—A las cinco y media de la tarde el ejercicio del octavo día de la novena a la Purísima con sermón por el reverendo padre Rodrigo de la Virgea del Carmen, Carmelita descalzo.

En las Jesuitinas.—A las cinco y media de la tarde el ejercicio del tercer día del solemne octavario a la Inmaculada Concepción con exposición del Santísimo Sacramento, motetes y reserva.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las tres y media de la tarde, rosario y salve cantada.

DE MAÑANA

Cultos de primeras horas

En San Martín.—Función principal de la novena. A las ocho de la mañana mi-

sa de comunión general para las Hijas de María, que celebrará el excelentísimo señor Obispo.

En San Gabriel.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general mensual de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María.

En los Padres Franciscanos.—A las nueve de la mañana la misa de comunión general mensual de las Juventudes Antonianas.

Comedor de caridad

Día 9 de Diciembre de 1921.—Comida: cocido; cena: lentejas con patatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 72; niños, 67 Total, 137.

En la cena. Adultos, 70; niños, 67, Total, 137. Total del día, 276.

Se vendieron 14 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

¡GRATIS! ¡GRATIS!

¿Quieren ustedes ponerse las botas?

¡¡CALZADO GRATIS!!

Botas o zapatos a elegir

Pregunte el misterio en la zapatería

LA REVOLTOSA

y en las taquillas del

CINE IDEAL

Coplas de la calle

Los del "film,"

Pero pa que yo me entere: ¿Me qué usté decir, Tomasa, qué película impresionan esos artistas de talla?

—Bueno; lo de la estatura es lo de menos; acaba.

—Pues bien, digo que qué hacen, dende hace varias semanas disfrazados por nuestras calles y poniendo caras raras.

—Mujer; parece mentira que estés tan poco ilustrada.

Están sacándole escenas a don Miguel de Mañana;

que según dicen fué un tío de esos de abrigo... y bufanda,

que en cuestiones de amoríos las dejaba turulatas,

dende la dama más cursi a la propia Emerenciana.

—Oye, tú, no desageres.

—¡Qué he de esagerar, incauta! ¿Quién crees que es ese Miguel?

—El profesor de Gimnasia.

—Pá mi que tú, en las cuestiones estas de Historia sagrada,

estás bajo cero. Mira;

este señor de Mañana

era un señor calavera,

de la Extremadura baja,

que dió que decir bastante

por su vida desparvada

y por otras muchas cosas,

que ahora no recuerdo y para

prepretuar su memoria,

pues vienen aquí y le sacan

en película, esas gentes que tanto te chocan,

—¡Vaya!

¿De manera que es sólo eso?

—Y ¿aún crees que es poco, so maulla?

—Al contrario; me parece una atrocidad Tomasa.

—¿Por qué?—Pues sencillamente.

Porque aunque ese tal llevara una vida como dices

tan mala y desparvada,

no es tampoco para darle la lección que le prepara,

de hacer que se vea en cinta

el propio Miguel Mañana.

MARIO GUILLÉN SALAYA

Casa de socorro

Accidente del trabajo

Ayer a la una de la tarde, fué curado en este benéfico establecimiento el obrero Simón González Montero, de 35 años, casado, el cual trabajando en las obras de descombro del solar propiedad del Casino de la Unión, de la calle de Juan Bravo, se produjo una herida contusa en la primera articulación del dedo meñique de la mano derecha.

Después de ser convenientemente curado, volvió a su trabajo, pues la lesión carecía de importancia.

Ama de cría

de 22 años, casada, leche de quince días, primer parto, se ofrece para criar en su casa.

Dará razón Modesta López, en Bernardos.

(1) Estaba la tinta muy gastada del tiempo, y divisábase mas abajo, *Misera Hispania*. Mucho perdimos en este libro, y sin duda la noticia de cuándo, á quién y cómo se entregó nuestra ciudad. En el tiempo y modo con que se entregó Toledo varían los escritores. Cierto es que sujeta aquella gran ciudad pasaron los moros á la de Avila; y tenemos por cierto que nuestros ciudadanos se defendieron mas tiempo por lo que se verá despues, y que permanecia en nuestro obispado Decencio, como escribe Luit Prando, autor ya citado, (in chronic. ann. 700).

II. Escribiremos ahora las vidas de nuestros santos patronos Frutos, Valentin y Engracia hermanos, que por haber vivido en tiempos tan miserables y alborotados, tenemos de sus cosas menos noticia que deseamos. Juliano Arcipreste, en los adversarios (número 535) dice, que su padre se nombró Lucio Decio Fructo, natural de Toledo y descendiente de Gneyo Pompeyo Fructo, cónsul toledano, á quien en Tarragona se levantó estatua con inscripción, que hoy se ve entre las de Grutero. Cierto es que todos tres hermanos nacieron en nuestra ciudad, y que el mayor fué Frutos, á quien Juliano y otros nombran *Fructuoso*, insinuando

(1) Fijándose en esta inscripción; se ve que está llena de anacronismos que prueban que no debió ser escrita en tiempos de la invasión árabe, pues la palabra *Dominus*, equivalente a la castellana *Don*, era título honorífico que se dió en España más tarde a los que ejercían jurisdicción, siendo en un principio muy pocos los que disfrutaban esa distinción, y en cuanto a los clérigos, no se encuentra prueba alguna de que empliesen se título en la época en que don Sácaro apareció. Si se examina la palabra *Beneficiatus*, que se halla también en la inscripción mencionada, vemos era desusada por los godos, lo cual indica que el ya dicho letrado fué fraguado por alguna piadosa persona pero poco discreta, para acreditar el culto de la Virgen de la Fuencisla, cuya venerable imagen, según dice don Vicente de la Fuente en su *Historia eclesiástica de España*, no necesitaba esa invención para que los segovianos la adoraran, reconociéndola como especial Patrona de la ciudad y su provincia.—Vergara.

que el vulgo le disminuyó, como suele, en *Frutos*, y á Engracia la nombra *Susana*, que en hebreo significa lo mismo que *gracia* en castellano, segun interpretan algunos. Defuntos sus padres, Frutos que en edad y virtud era primero aconsejó á sus hermanos, que distribuida su hacienda entre pobres, se retirasen á un desierto huyendo los vicios y calamidades de España. Agradó el consejo saludable, y repartida su hacienda á pobres, se retiraron á un desierto peñascoso en la ribera setentrional del rio Duraton, que naciendo en las sierras baja de oriente á poniente al pueblo que le da nombre de Duraton, celebrado del poeta Marcial en el epigrafe á Lucio; y dejando en la ribera meridional á Sepúlveda, corre entre cabernas profundas de peña viva al convento que hoy habitan religiosos franciscanos con nombre de nuestra Señora de la Hoz, por semejanza de la vuelta que allí hace el rio, y entonces se nombraba nuestra Señora de los Angeles; y, segun tradicion, la habitaban monges Benitos. Media legua rio abajo desta casa se encuentran las peñas con tanta aspereza, que se muestran inaccesibles á los ojos, cuanto mas á los pies.

III. Este asperísimo desierto, distante de nuestra ciudad al norte 10 leguas, escogieron nuestros santos para retiro del mundo y escala del cielo; á pocos pasos del rio donde la peña comienza á levantarse y brota una fuente tan copiosa que mueve un batán, fabricaron los hermanos ermita á Engracia: en un hueco del costado desta peña fabricó la suya Valentin, escondiéndose á vivir en el pecho de aquel duro peñasco: en la cumbre eminente fabricó Frutos la suya, como cuidada centinela de sus hermanos. En esta altura se goza y venera hoy una fuente que nombran de San Frutos, con tradicion de que el santo la brotó milagrosamente con el báculo. Grande fué la penitencia y santidad de

PAGINAS ESPECIALES DE La Tierra de Segovia

CUENTOS DEL SABADO

CUENTO

La lección del día

I (A mi hermano)

Aquella mañana, plétórica de sol, anunciaba un día magnifico, de esos que se disfrutan a veces durante el Otoño en la región casteliana. El pueblo despertaba a la vida, y, como si al llamamiento del astro rey respondieran, por las calles del lugar comenzaron a pasar rebaños de mansas ovejas, que conducidas por ganes, y lanzando monótonos balidos iban a sestear por linderos, ribazos y barbechos paciando la yerba jugosa con manso rumar; yuntas de pacientes bueyes y nerviosas malas, guiadas por robustos labriegos que saludaban con sus coplas la hermosura de la mañana, encaminaban sus pasos a las tierras para rendir su pleitesia al trabajo honrado, principal del hombre; las chimeneas de las casas lanzaban al espacio densas columnas de humo que formando caprichosas espirales ascendían hasta mezclarse y confundirse en la inmensidad de la atmósfera y los moradores de la aldea, sacudiendo la pereza, se aprestaban a emprender los trabajos ordinarios y propios de cada uno.

Pocas horas después, y casi a la vez que las campanas de la iglesia con su sonoro repicar llamaban a los fieles; cuando grupos de alegres chiquillos caminaban gozosos y sonrientes en una misma dirección, un hombre respetable y de alguna edad, atravesando la amplia plaza, hizo alto frente a un edificio de cal, y la turba de alegres y retozones muchachuelos le rodeó cariñoso, saludándole y diciendo: «Buenos días, señor maestro». Allí se adentraron todos y bien pronto se pudieron notar los rumores típicos de un trabajo anónimo y grandioso que siempre se realiza en las escuelas y que no es ni conocido, ni amparado, ni agradecido como se merece, ya que en ellos, como decía un poeta: «...al fiat del humilde abecedario, entre nimbos de luz brota la ciencia».

II

Era don Antonio un señor alto, enjuto, de rostro enérgico y risueño y dulce mirar, que desde hacía ya bastantes años vivía en el pueblo dedicado a la ardua y espinosa misión de educar a la niñez y que por sus condiciones de carácter y celo en el cumplimiento de su deber había captado las simpatías y el cariño respetuoso de los moradores del lugar. Allí había consumido buena parte de sus energías juveniles; allí había visto desaparecer de su lado a su esposa y algún otro ser querido y todo ello contribuía a que viviera tranquilo y sin idea de cambiar de residencia. Su familia a la sazón la formaban él, una hermana, ya de edad avanzada, y su hijo José Luis, muchacho que contaba 21 años, trabajador, honrado y formalote que por aquel entonces acababa de ganar en reñidas oposiciones una plaza de maestro de escuela. Quería también, como su padre, dedicarse a la enseñanza, educar al pueblo, haciéndole saber que el trabajo, la educación y el ahorro, son los tres elementos principales para conseguir el mejoramiento moral y material de la sociedad y que sólo así puede contribuirse al engrandecimiento de la patria, y con el alma llena de ilusiones se aprestaba a emprender a los pocos días la marcha hacia el pueblo donde radicaba la escuela para la cual acababa de ser nombrado maestro; pero algo imprevisto vino a trastornar aquellos planes. La traición de los moros ensangrentó con generosa sangre española el inhospitalario suelo marroquí; la nación tuvo que enviar a aquellas tierras los elementos necesarios para contrarrestar la soberbia rifeña y bien pronto batallas de soldados comenzaron a cruzar el Estrecho con la misión de ser vengadores de las víctimas de la incultura y

barbarie de un pueblo salvaje. Se movilizaron las tropas de la península y José Luis, respondiendo a órdenes recibidas, tuvo que marchar urgentemente a incorporarse a su regimiento; su padre le despidió con un estrecho abrazo dándole un solo consejo al partir: Que se acordara de que era español y maestro y que entonces era llegada la ocasión de demostrar por completo cómo se venera y ama a la patria.

III

Han transcurrido bastantes días desde que se iniciaron las operaciones militares en el campo marroquí; las tropas españolas, hábilmente dirigidas, avanzaban victoriosas consiguiendo infringir duro castigo a los moros que iban cediendo ante el empuje de nuestras armas, y a pesar de la feroz resistencia que oponían, eran empujados cada vez más y todas las posiciones que antes habían sido nuestras, volvían a nuestro poder reconquistadas por el heroísmo de nuestros soldados que luchaban con gran denuedo, no escatimando su generosa sangre. El batallón, al que José Luis estaba agregado, se había distinguido notablemente en varias acciones y nuestro amigo había sido ascendido a cabo al terminar una operación en la que luchó como un héroe.

La tarde del mismo día en que comienza nuestro relato, se encontraba el respetable don Antonio dentro de la escuela explicando una lección de educación cívica a los niños que le escuchaban con gran atención, cuando se abrió al puerta y el cartero del pueblo, entrando, entregó al señor maestro una carta de Africa. La abrió, la leyó y los niños vieron con gran pena como los ojos del maestro dejaban desprender gruesas lágrimas que se deslizaron lentamente por sus pálidas mejillas. Instantáneamente se inició un silencio intenso y triste; los niños, presintiendo algo brutal, agrupados unos junto a otros miraban con gran atención al maestro que con la cabeza recinada daba suelta a lágrimas dolorosas, y, de repente, ya un tanto serenado, don Antonio se dirigió a sus niños y con voz temblorosa, pero llena de energía, dijo: «Vamos a terminar la lección, pero os diré antes que me dispenseis si os he entristecido con las lágrimas que me han brotado espontáneas, sin poderlas contener».

En este sobre, y procedente de Melilla me dicen que mi hijo, José Luis, el que conmigo pasó aquí dentro trabajando con vosotros tantas horas, después de luchar valientemente, ha caído muerto de un balazo recibido en el pecho gritando con ánimo al sentirse herido ¡Viva España! Esta noticia triste y horrible para mí nos da hecho todo el trabajo de la lección de hoy, pues mi José Luis os dice cómo se honra el suelo donde se vio la primera luz. Trabajad, sed honrados y si alguna vez la necesidad os obliga a empuñar las armas para vengar afrentas de la patria, corred animosos a luchar por ella, llevando siempre su santo nombre en los labios para que si el plomo enemigo os hiere sea España el grito último que pronuncies».

«Así se ama a la patria; dignificándola con el trabajo honrado en la paz y ofrendando en su honor la vida, si la necesidad lo llegara a exigir. Y ahora marchad, dejadme con mi dolor y nunca olvidéis la lección que hoy habeis recibido».

Y los niños, mudos y tristes, abandonaron la escuela respetando el justo dolor de un hombre, que lloraba a la vez que las sombras grises de un próximo anoecer iban desdibujando siluetas y contornos para dar paso a la noche triste como el dolor que embargaba a aquel hombre grande y digno.

JUAN MONJE

HISTORIETAS POLITICAS

El uniforme de ministro

Un amable lector nos escribe y nos dice: «Perdoneme usted, pero no puedo creer lo que cuenta sobre las cacerías del conde de Romanones. ¿Como es posible que se haga eso? Mucho se ha dicho de don Alvaro, pero nunca se ha llegado a tales afirmaciones».

Lamentamos mucho que este lector incógnito no dé absoluto crédito a lo que hemos referido. Ello es cierto, sin embargo. No somos nosotros los únicos en reconocer que el señor conde practica la economía de un modo envidiable y plausible. Un periódico tan serio y tan mesurado como la Gaceta se vió en cierta ocasión en la dura necesidad de reclamar a Romanones una mezquina cantidad de pesetas; tan mezquina, que nos parece que no llegaban a siete. Cuando esto ocurrió, don Alvaro era presidente del Consejo. A pesar de ello, el diario oficial tuvo que publicar un edicto en el que se decía sobre poco mas o menos:

«Búsqese a don Alvaro de Figueroa y Torres, cuyo paradero se ignora, para que comparezca en esta Delegación de Hacienda el día tantos de tantos, a fin de hacer efectiva la cantidad, etc. etc.»

¿Que dice el anónimo lector de esta asombrosa requisitoria, que juramos por nuestros muertos que es absolutamente cierta, y que fué leída en el Congreso de los diputados, entre el asombro de todos los presentes? Después de leída, no dudará nadie que el señor conde es hombre económico. Y para acabar de demostrarlo; ahí va otra pequeña anécdota.

Unas buenas monjitas visitaron cierto día a don Alvaro en nombre de no sabemos qué comunidad.

«Venimos—le dijeron—a implorar de sus generosos sentimientos una limosnita para nuestro convento. No puede vucencia imaginarse lo apurado de nuestra situación».

«¡Malo, malo, malo!—murmuró el conde, guiñándole un ojo a Brocas, que presenciaba la escena».

«Cualquier cosa que nos dé—prosiguieron las monjitas—será bien recibida en nuestra humilde casa. Créanos vucencia: estamos necesitadas de todo».

«Bien—replicó Romanones, conven-

cido de que no había escape—. Yo ya he distribuido este mes toda la cantidad que destino a mis pobres. Pero no se dirá que han llamado ustedes en vano a mi puerta».

Las hermanitas salieron satisfechísimas del palacio del conde.

«Yo calculo—decía una—que dará lo menos cinco duros».

«¡Quite, allá, hermanal!—replicaba la otra, que era más optimista—. Todo lo que no sea dar cien pesetas es no dar nada».

A los tres o cuatro días se recibió en el convento de las monjas un abultado envoltorio, en unión de una carta de Romanones, que decía así:

«Ya tuve el sentimiento de comunicarle que había distribuido la cantidad que dedico a limosnas todos los meses. Sin embargo, en mi deseo de servirles, no vacilo en enviarles este pequeño obsequio. Se trata del primer uniforme de ministro que yo usé. Aparte el valor histórico de las prendas, como éstas se hallan todavía en muy buen use, como el paño es riquísimo y el oro de los bordados es de primera calidad, est y seguro de que el terno vale veinticinco duros tirados a la calle...»

Era, en efecto, un uniforme de ministro lo que el conde enviaba a las monjitas. Un uniforme viejo, arrugado, con el paño lleno de manchas y el oro de los galones de un color verdinegro...

«Que iban a hacer las hermanas sino aceptar el regalito? Cogieron las prendas se gastaron un dineral en limpiarlas, las plancharon cuidadosamente, y cuando estuvieron como nuevas las expusieron en el escaparate de una sastrería de la calle Mayor con un cartelito que decía:

Uniforme de ministro. Se vende muy barato. (1)

El terno estuvo en el escaparate más de un año. Por fin se vendió. Fué por entonces cuando juró por primera vez el cargo de ministro don Miguel Villanueva.

TARTARIN

(1) Esto es rigurosamente histórico.

Academia de Mazas

Valverde, 22 Madrid, (toda la casa)

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

PIDANSE REGLAMENTOS

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Ampliación de la referencia del Consejo. Acuerdo de los conservadores. Dimisión del alcalde de Madrid. María Guerrero y Díaz de Mendoza en Palacio.

Consejo de ministros

A la entrada

Después de las once de la mañana ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Hacienda, que llevaba dos carteras muy abarrotadas de papeles, se limitó a decir que había desistido de marchar esta tarde a Barcelona.

El ministro de Estado, a quien interrogaron los periodistas acerca de las negociaciones sobre el «modus vivendi» contestó que no había nada nuevo.

«Si mañana a las doce no hay una nueva contestación, habrá expirado el plazo de la vigencia de dicho «modus vivendi.»

El presidente del Consejo dijo que venía de Palacio, donde había estado despachando con Su Majestad.

Añadió que el Consejo sería para tratar de las cuestiones de la semana y que terminaría después de la una.

El ministro de la Guerra no había recibido nuevas noticias de Africa.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A la salida

El Consejo terminó a la una y cuarto. El señor Francos Rodríguez dijo que había sido breve, pero sustancioso.

La nota oficiosa facilitada dice así: «Aprobó el Consejo expedientes de Gracia y Justicia sobre concesión de indultos, y de Guerra modificando algunas concesiones de medallas de Sufrimientos por la patria, y trató de la situación de las relaciones económicas con Francia y de aranceles.»

Ampliación de la referencia del Consejo

Los ministros trataron ampliamente de las negociaciones con Francia, partiendo en su conversación de la base de la ruptura de negociaciones que será a contar desde las doce de la noche del día de mañana.

Se convino en encaminar todos los esfuerzos para lograr negociaciones de un nuevo tratado.

El señor González Hontoria, confirmó su deseo de publicar rápidamente el libro rojo. Comunicará a las Cámaras la ruptura de negociaciones con Francia, y el Gobierno espera que el Parlamento le prestará su valioso apoyo en este asunto.

Los daños que puedan sufrir los productores de frutas y vinos serán compensados, con las ventajas del nuevo tratado con Noruega y Yugoslavia, y otras que se lograrán en otros mercados.

Se trató también del proyecto de Ordenación bancaria, conviniéndose en que el lunes el señor Maura anunciará al Congreso el deseo del Gobierno de aplicar la «guillotina» al citado proyecto, pudiendo ser aprobado el jueves y votado definitivamente el viernes.

Después, mientras el Senado lo discute, el Congreso entenderá en varios proyectos, entre ellos el de accidentes del trabajo.

El Consejo trató también de aranceles, acordándose no entren en vigor inmediatamente, pues el Gobierno desea dedicar a su estudio varios Consejos de ministros, rechazando la petición de llevar a conocimiento de las Cortes este asunto, por ser exclusivamente privativo del Gobierno.

No se trató nada del rescate de prisioneros; y respecto a recompensas, parece que el Gobierno deja este asunto hasta el mes de enero próximo.

Acuerdo de los conservadores

Los conservadores, han acordado apoyar con todo interés al Gobierno en la aprobación del proyecto de Ordenación Bancaria.

Dimisión del alcalde de Madrid

La sesión municipal celebrada hoy ha sido muy accidentada con motivo de discutirse una moción del alcalde, conde de Limpias, proponiendo la declaración de vacantes para las próximas elecciones.

Fué presentado un voto de censura, que no llegó a votarse; pero como la moción del alcalde fué desechada, el conde Limpias abandonó la presidencia antes de terminar la sesión, aludiendo en sus palabras a una probable dimisión del cargo.

Parece ser que el señor conde de Limpias ha dirigido al ministro de la Gobernación una carta, presentando la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

María Guerrero y Díaz de Mendoza en Palacio

Los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza estu-

ron esta mañana en Palacio cumplimentando a la Reina Cristina, que quería conocer fotografías y planos del nuevo teatro que los aplaudidos actores han levantado en la Argentina. La Reina madre aplaudió la labor altamente patriótica que los aristocráticos actores realizan en tierras de América y les felicitó con gran entusiasmo.

De provincias

Notas varias

Barcelona, 9.—En una fabrica instalada en la calle de Casanova, hizo explosión una caldera que contenía alquitrán, resultando gravemente heridos tres obreros.

Ha sido inaugurado el Congreso radical. La Comisión organizadora ha invitado por telégrafo al señor Lerroux, para que asista a la sesión de clausura.

Accidente de aviación

Tarragona, 9.—En los alrededores de esta capital ha descendido violentamente sin que hasta ahora se conozcan las causas, un aeroplano de la línea postal a Casablanca. El aparato quedó destrozado, resultando ilesos sus tripulantes milagrosamente.

La Reina en Málaga

Málaga 9.—Esta mañana acompañada del obispo y demás autoridades, de los marqueses de Urquijo y distinguidas personalidades malagueñas visitó Su Majestad la reina doña Victoria el hospital Bergamín, el de los marqueses de Urquijo y el de la Cruz Roja, prodigando a los soldados o en fermos frases de cariño y consuelo.

La augusta soberana fué constantemente aclamada, pero principalmente por los vecinos del clásico barrio del «Perchel».

BOLSA

Cotización de la Bolsa del día 9 de diciembre de 1921

4 por 100 interior, serie E.	68,00
Id. id. A.	68,45
Id. exterior, E.	82,25
Id. id. A.	84,25
Id. amortizable, E.	84,65
Id. id. A.	90,00
5 Id. antiguo, E.	90,00
Id. id. A.	92,00
Acciones del Banco de España,	529,00
Id. de Tabacos,	274,00

Cambios

Francos sobre París,	54,16
Libras Id. Londres,	28,72

SU CORAZON

Funcionará siempre

Potentemente

con gran regularidad, tomando
EL CAFE MARCA

EL CAFETO

Representante:

MARIANO BERNARDO
SEGOVIA

Arrendamiento

Se hace de las fincas denominadas «Cuarteles de Muñico» y «Sacramenia Parraces», formando coto redondo, sitas en la provincia de Segovia término municipal de Muñopedro.

Queda abierto un plazo el día 10 de Diciembre próximo para admitir proposiciones de renta y garantía de la misma.

Dichas proposiciones se presentarán de once a una de la mañana, en Madrid calle de las Torres, número 4, oficinas de la institución de Caridad de los excelentes señores marqueses de Linares, en donde constan las condiciones generales de arrendamiento

lea La Tierra de Segovia

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42